



Avanzando hacia procesos de calidad educativa en la formación contable: Experiencia Programa de Contaduría Pública – Fundación Universitaria de Popayán

Rosa Gómez Fajardo¹, Greisy López Mosquera², María Alejandra Burbano³

¹Semillero de Desarrollo e Investigación Social SEDIS, Colombia

²Semillero de Desarrollo e Investigación Social SEDIS, Colombia

³Semillero de Desarrollo e Investigación Social SEDIS, Colombia

Resumen

“Avanzando hacia procesos de calidad educativa en la formación contable: Experiencia del Programa de Contaduría Pública - Fundación Universitaria de Popayán”, hace parte de una propuesta que se viene adelantando para propiciar espacios de reflexión acerca de las realidades y contextos en las que se encuentran inmersos sus alumnos, de tal manera que “esa mirada hacia adentro” permita en primer lugar, un re- conocimiento de la población estudiantil y posterior a ello, visibilizar y proyectar acciones educativas más participativas e inclusivas, que a su vez aporten a las dinámicas asociadas a temas de calidad y pertinencia. Metodológicamente, se trabaja una investigación descriptiva, que arroja un ejercicio de caracterización de la población estudiantil y aporta insumos significativos en la configuración de estrategias de mejoramiento del Programa, que deben ser asumidas por el componente de autoevaluación.

Palabras clave: **calidad educativa, pertinencia, permanencia, inclusión educativa, autoevaluación**

Advancing towards educational quality processes in accounting training: Experience of the Public

Accounting Program – Fundación Universitaria de Popayán

Abstract

Advancing towards educational quality processes in accounting training: Experience of the Public Accounting Program – Fundación Universitaria de Popayán”, is part of a proposal that is being advanced to promote spaces for reflection on the realities and contexts in which their students are immersed, in such a way that so that "this look inward" allows firstly, a recognition of the student population and after that, make visible and project more participatory and inclusive educational actions, which in turn contribute to the dynamics associated with issues of quality and relevance. Methodologically, a descriptive investigation is carried out, which yields an exercise of characterization of the student population and provides significant inputs in the configuration of Program improvement strategies, which must be assumed by the self-assessment component.

Keywords: **educational quality, relevance, permanence, educational inclusion, self-assessment**

Avançando para processos de qualidade educacional na formação em contabilidade: Experiência do Programa de Contabilidade Pública – Fundación Universitaria de Popayán

Resumo

"Avançando para processos de qualidade educacional na formação em contabilidade: Experiência do Programa de Contabilidade Pública – Fundación Universitaria de Popayán”, faz parte de uma proposta que está sendo avançada para promover espaços de reflexão sobre as realidades e contextos em que seus alunos estão imersos, de modo que que "este olhar para dentro" permite, em primeiro lugar, um reconhecimento da população estudantil e, posteriormente, visibilizar e projectar acções educativas mais participativas e inclusivas, que por sua vez contribuem para a dinâmica associada a questões de qualidade e relevância. Metodologicamente, é realizada uma investigação descritiva, que permite um exercício de caracterização da população estudantil e fornece subsídios significativos na configuração das estratégias de melhoria do Programa, que devem ser assumidas pela componente de autoavaliação.

Palavras-chave: **qualidade educacional, relevância, permanência, inclusão educacional, autoavaliação**

1. Introducción

Avanzar hacia procesos de calidad educativa en el Programa de Contaduría Pública de la Fundación Universitaria de Popayán (FUP) para enriquecer las dinámicas de formación contable implica comprender de antemano que la calidad educativa para las Instituciones de Educación Superior (IES) hace referencia a un atributo del servicio público de la educación en general, la prestación de los servicios educativos. Este brinda funcionalidad al Sistema Nacional de Acreditación y al Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y se enfoca en el esfuerzo continuo de cada una de las IES para llevar a cabo las funciones que le han sido encomendadas en el marco de la docencia, la investigación, la extensión y proyección social y la internacionalización con responsabilidad (Consejo Nacional de Acreditación, s/f).

Esta aproximación permite entrever que las dinámicas asociadas a pertinencia y calidad educativa deben responder, como se estipula en la Ley 30 de 1992, a un engranaje sinérgico de políticas, estrategias y procesos cuyo propósito esencial es garantizar que las IES cumplen con los más altos requisitos de calidad en el marco de las funciones a ellas asignadas.

En línea con lo anterior, la noción de calidad en el escenario de la educación superior debe movilizar al interior de las IES dinámicas que permitan a la comunidad educativa alcanzar un grado de satisfacción que incida directamente en su crecimiento académico y personal (Mosquera, 2018). Es a partir de esa afectación de subjetividades que se pueden generar lecturas de contexto que apuntan realmente al apalancamiento de procesos de formación integral.

Este tipo de procesos implica tener la capacidad de generar lecturas multidimensionales, es decir, que vayan más allá de indicadores académicos, para abordar elementos asociados, por ejemplo, a la diversidad y la multiculturalidad, como atributos esenciales para tener una perspectiva holística.

En concordancia con lo expuesto arriba, la intención central de este trabajo está orientada a proponer estrategias de mejoramiento de la calidad educativa en el Programa de Contaduría Pública de la FUP a partir de los insumos generados desde la actualización de la caracterización de su población estudiantil. Este objetivo adquiere relevancia en la medida en que aporta elementos de análisis para revisar, desde una perspectiva crítica, los procesos que se gestan al interior del mismo y la percepción de los estudiantes frente a ellos. Con esto, se lograría contribuir en la configuración de estrategias de mejoramiento en el marco del componente de autoevaluación.

Cabe resaltar que, en el 2018, se generó un primer ejercicio de caracterización de los estudiantes del programa en el marco del “Proyecto educación inclusiva y diversa: hacia la formulación e implementación de políticas de inclusión en la Fundación Universitaria de Popayán. Experiencia piloto en el Programa de contaduría pública”, denominado “Inclusión y atención a la diversidad: rutas de transformación institucional en el programa de contaduría pública”, que permitió una aproximación a sus realidades socioeconómicas y académicas (Diago, Ahumada & Gómez, 2018).

Este se trabajó de manera conjunta con Bienestar Institucional, para avanzar en la estructuración de lineamientos institucionales alrededor de procesos educativos más incluyentes, apuntando a garantizar los procesos de permanencia y retención estudiantil.

De esta manera, se buscó apostar por enriquecimiento de los procesos de la formación contable y empoderamiento de la dimensión sociohumanística (Ahumada & Gómez, 2020) como un factor catalizador que aporte al crecimiento de la comunidad educativa y explore, en los campos académicos e investigativos, otras lecturas de contexto hacia lógicas y racionalidades distintas a las que se promueven desde la economía de mercado de las que provienen y/o rodean a los estudiantes. En esto reside la importancia de consolidar este tipo de ejercicios, que, a su vez, se constituyen en una herramienta para la toma de decisiones en pro del mejoramiento de los procesos y el cumplimiento de las funciones de docencia, investigación, extensión e internacionalización.

Como resultado de estos procesos, se han promovido iniciativas de investigación formativa que han volcado su mirada hacia contextos rurales orientados a temas como el empoderamiento económico de las de las mujeres rurales a través de las finanzas personales y empresariales, la caracterización de cadenas agroecoturísticas, los sistemas de costeo en organizaciones productivas, entre otros.

En la actualidad, se avanza en el proyecto “Educación contable” con enfoque diferencial, que se desarrolla de manera conjunta con el Núcleo de Apoyo Contable y Fiscal (NAF). Este incentiva el acercamiento hacia las lógicas y prácticas económicas que se llevan a cabo en contextos rurales, indígenas y campesinos y busca, a partir del diálogo de saberes, el posicionamiento de los imaginarios tradicionales entrelazados con aspectos fiscales. Asimismo, se desarrolla también el “Proyecto de Consolidación de capacidades en ciencia, tecnología e innovación para el fortalecimiento de las economías rurales del Pueblo Kokonuko – Resguardo de Puracé”, conocido en el programa y en el contexto como Puchicanga.

2. Marco teórico

Para el caso específico de este trabajo, se generó un recorrido teórico - conceptual por diversos autores que abordan discusiones acerca de esta temática, para poder acercarse a la comprensión de las dinámicas de calidad en el marco de la educación superior en Colombia, entendiendo que dentro de sus retos y perspectivas se encuentra el poder dar respuestas a temas de gobernanza y calidad (García & Wilches, 2020).

Antes de adentrarse en el Concepto de Calidad Educativa, se debe entender la noción de **calidad** que, según Tarí (2000), hace alusión a la producción de “bienes y/o servicios según especificaciones que satisfagan las necesidades y expectativas de los clientes” (p. 26). Esta visión proviene de la complejización de la lógica del “trabajo, la economía y la industria” (Oreste, 2019, p. 18) y a la que la educación no

ha sido ajena. En este sentido, varios autores coinciden en que en este imaginario transversalizado por la lógica de la economía de mercado, la calidad educativa debe dar respuesta a la demanda de los clientes, satisfaciendo sus necesidades desde la orientación e implementación de sus programas académicos. Esto permitiría dar respuesta a las exigencias de escenarios socioeconómicos cada vez más globalizados, entretejidos por políticas económicas de carácter internacional que favorecen dinámicas de productividad, que conllevan a que las IES generen perfiles de egreso desde la competitividad en el mercado laboral (Rodríguez, 2010; Fernández, Cuevas & Álvarez, 2018; Arrieta-Reales, Gaviria-García & Consuegra Machado, 2017; Bolívar, 2021).

Al respecto de lo expuesto anteriormente, Brunner (2005; 2016) mencionó que las universidades públicas en Latinoamérica, amparadas por el Estado, han sido llevadas a ofrecer una profesión tempranamente profesionalizada. Esto, para los avatares del Siglo XXI, marca una línea de quiebre con las universidades de carácter privado que, al expandirse de manera rápida, amplían la brecha entre ambas, debido a las fisuras de la productividad y la competitividad. Esto se produce al contraponer en el fondo la cultura académica y la empresarial; en otras palabras, el estado y el mercado.

El panorama descrito hasta el momento, permite visualizar dónde debe anclarse el concepto de **calidad educativa**, sin perder el horizonte epistemológico y ético al que la educación debe responder desde el deber ser.

Como ya se mencionó, el CNA define la calidad en la educación superior como un atributo inherente del servicio educativo y, en particular, al modo como ese servicio se presta, según el tipo de institución de que se trate (Consejo Nacional de Acreditación, s/f).

Desde el ámbito legal, el tema de calidad educativa responde, en primer lugar, al mandato de la Constitución Nacional, en el artículo 67, donde se estipula que la educación es un derecho de la persona y un servicio público, y que el Estado, dentro de su función social, debe posibilitar el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

En segundo lugar, responde a un conjunto de leyes asociadas al tema: la Ley 30 de 1992, que define el carácter y autonomía de las IES y se enmarca en la sinergia de políticas, estrategias y procesos que les permite cumplir a los altos estándares de calidad, exigidos para velar por el cumplimiento de las funciones atribuidas; la Ley 115 de 1994, que define y desarrolla la organización y prestación de la educación formal en sus diferentes niveles; y la Ley 1188 de 2008, que regula los temas de registro calificado de los programas de educación superior.

En tercer lugar, responde a un conjunto de decretos que aportan a su regulación: el Decreto 1295 de 2010, que desarrolló las condiciones de calidad y estableció el procedimiento que deben cumplir las instituciones para obtener, renovar, o modificar el registro calificado de los programas académicos de educación superior; el Decreto 1280 de 2018, por el cual se reglamenta el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior; y el Decreto 1330 de 2019, por el cual se busca la

regulación de los procesos de renovación de registro calificado y de aseguramiento de la calidad en la educación superior.

De lo anterior, se desprende que la calidad en la educación superior, se centra en el conjunto de atributos articulados, interdependientes y dinámicos, construidos por la comunidad académica como referentes que responden a las demandas sociales, culturales y ambientales. Estos permiten hacer valoraciones internas y externas con el fin de promover su transformación y el desarrollo permanente de sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión (Decreto 1330 de 2019).

Sin lugar a duda, el contexto descrito anteriormente, visibiliza que las IES se han sumido en dinámicas que permiten mejorar sus servicios ofertados y obtener así reconocimiento a nivel nacional e internacional, apuntando a estrategias con procesos sólidos de calidad y que, como se deriva del marco legal en Colombia, obedecen a dos procesos: el registro calificado y la acreditación de alta calidad. Si bien solo la primera es obligatoria, poder contar con la segunda certificación genera un nivel de prestigio y sostenibilidad subsecuentes a estos procesos (Campaña, Gómez, & Mono; 2021)

Además, se destaca que los marcos de competitividad y calidad ya mencionados han propiciado que se gesten dinámicas en la educación superior, donde

(...) se perfilan y prometen cambios positivos en todos los procesos internos y externos de una institución educativa, para desarrollar mejores servicios educativos y buscar la excelencia académica. Dicho auge ha llegado hasta el punto de cambiar el concepto de la sociedad, lo que implica que esta hace una inferencia entre la acreditación de una universidad y los mejores procesos académicos y administrativos, para convertirse en un sinónimo de excelencia académica en términos de educación (Campaña, Gómez, & Mono, 2021, p. 7)

Se evidencia, entonces, cómo, desde las dinámicas actuales de la educación superior, el concepto de calidad incide en la configuración de estrategias pedagógicas, que de alguna manera aportan en las dinámicas de desarrollo y bienestar de la sociedad. Estas deben soportarse desde las variables que se asocian, por un lado, a las particularidades de las IES, y, por otro lado, a las condiciones socioeconómicas de la población estudiantil (Escobar & Orduz Perdomo, 2013).

Recogiendo nuevamente las palabras de Mosquera (2018) y en aras de puntualizar esta práctica discursiva, al interior de las IES, deben gestarse dinámicas que permitan a la comunidad educativa alcanzar un grado de satisfacción, tal que incida directamente no sólo en su crecimiento académico, sino en el personal. De esta manera, esta visión, logrará conjugar discursos y praxis, que trasciendan la visión mercantilista en la que ha caído el sistema educativo y se retome la esencia de la educación superior y de las funciones sustantivas que le han sido encomendadas. Dicho de otra forma, se dará un giro para re- pensar la calidad desde otras aristas del prisma que recuperen el enfoque hacia la importancia del Ser, de la función social

de la educación y de su correspondencia hacia los escenarios multidimensionales que debe afectar.

Un concepto, que subyace en esta contextualización es el de **evaluación** que, desde los parámetros del Consejo Nacional de Acreditación (CNA), debe entenderse como un proceso interpretativo en contextos sociales y educativos específicos, al que se articula el de autoevaluación, como ese ejercicio permanente para alcanzar la alta calidad. El proceso de evaluación se realiza por factores que, dentro de un enfoque sistémico, expresan los elementos con los que cuentan las instituciones y sus programas para desarrollar su quehacer académico (CNA, 2013).

Cabe destacar que este proceso se lleva a cabo revisando una serie de factores dan cuenta de lo anterior. Estos son:

- Misión, visión y proyecto institucional y de programa
- Estudiantes
- Profesores
- Procesos académicos
- Investigación y creación artística y cultural
- Visibilidad nacional e internacional
- Impacto de los egresados sobre el medio
- Bienestar institucional
- Organización, administración y gestión
- Recursos físicos y financieros (CNA, 2013)

Se desprende de lo anterior la importancia de considerar elementos como la relevancia académica y la pertinencia social del programa como atributos que den cuenta de la relevancia académica del programa y de si responde a las necesidades de contexto; así como las dinámicas que garantizan la permanencia de los estudiantes al interior de las IES hasta terminar satisfactoriamente su proceso académico.

En línea con esto, se encuentra el concepto de **acreditación**, que debe ser entendido como aquel proceso con el que se pretende evaluar la calidad de una IES o de un programa educativo en específico, con el objeto de reconocer de manera formal su cumplimiento (o incumplimiento) basados en criterios o estándares mínimos previamente definidos (CNA, 2013).

Otro concepto que se articula a estos procesos es el de **educación inclusiva**, que se define como “el derecho de todos los alumnos a recibir una educación de calidad que satisfaga sus necesidades básicas de aprendizaje y enriquezca sus vidas” (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia u la Cultura [Unesco], 2003, p.3)

Desde el Ministerio de Educación Nacional (MEN), se define como una estrategia central para lograr la inclusión social, que va más allá del concepto tradicional asociado a exclusión y permite pensar un modelo educativo abierto y generoso, que atiende la diversidad como una característica inherente del ser humano y la vida, en todos los miembros de la comunidad educativa. (2013, p. 22)

Para garantizar lo anterior, es necesario que las IES, tengan en cuenta, dentro de sus estrategias, los Lineamientos Política de Educación Superior Inclusiva (MEN, 2013), de tal forma que se conviertan en un mecanismo que garantice las condiciones de permanencia desde el reconocimiento de la diversidad y considerando las siguientes características: participación, diversidad, pertinencia, calidad, interculturalidad y equidad.

A lo ya mencionado, se debe agregar que las dinámicas de educación inclusiva, en el marco de la educación superior, se constituyen en un referente para que las IES comiencen a “repensarse a partir de los procesos de autoevaluación institucional para crear estrategias participativas que promuevan la gestión inclusiva en un sistema educativo equitativo, pertinente y de calidad” (Arizabaleta-Domínguez y Ochoa-Cubillos, 2016 p. 41).

3. Metodología

Metodológicamente, se trabajó desde una investigación de carácter descriptivo con enfoque mixto, que se perfiló desde lo cuantitativo al proceso de actualización de la caracterización de la población estudiantil, como una herramienta que permita el acercamiento a las particularidades y realidades de la población estudiantil. Para esto, se implementó una encuesta a una muestra de 115 estudiantes del Programa de Contaduría Pública FUP, jornadas diurna y nocturna, que, además, permitiera extraer elementos de análisis de la percepción de los estudiantes frente a los procesos de pertinencia y calidad educativa que se impulsan en el Programa. Estos datos serán contrastados con los obtenidos en el primer ejercicio de caracterización efectuado en el año 2018 y la encuesta de percepción estudiantil del componente de autoevaluación. El consolidado permitirá a las directivas del programa, generar un diagnóstico con el cual se profile una hoja de ruta para la atención de los estudiantes en cuanto a temas de permanencia, relevancia académica y calidad.

Los elementos cualitativos se trabajaron a partir de entrevistas semiestructuradas con los estudiantes para ampliar la información recogida en la encuesta y de esa manera tener una visión más holística de estos temas.

Este acercamiento a los estudiantes posibilitó una aproximación a la comprensión de sus realidades socioculturales y académicas, no solo para tener una perspectiva más holística y abordar desde allí procesos asociados a la calidad, la pertinencia y la permanencia, sino para aportar a los procesos de formación integral de cada uno de ellos.

4. Resultados y discusión

4.1. Acercamiento a las realidades de la población estudiantil

Como se ya se mencionó, en aras de avanzar en procesos de educación con enfoque diferencial desde los marcos de la inclusión y hacia procesos de calidad educativa que permitan el fortalecimiento y posicionamiento del mismo, se buscó actualizar la caracterización de los estudiantes, con la finalidad de generar un acercamiento a la comprensión de sus contextos particulares, posibilitando “miradas hacia adentro” que conlleven a su reconocimiento y a la proyección de acciones educativas más participativas e incluyentes.

El Programa de Contaduría Pública inició en 2009, al amparo de la Resolución 1135 del mismo año y código No. 54462, con 25 estudiantes. A partir de ese momento, generó un crecimiento gradual que, a 2022-1 contaba con 360 estudiantes matriculados. Sin embargo, para el año 2018, se tenía un total de 440 estudiantes (Ahumada, Gómez y Diago, 2018) y se infiere que la disminución de los mismos obedece a los efectos derivados de la pandemia.

Para el año 2018, se estimó que el 70% de la población estudiantil proviene de contextos rurales principalmente del suroccidente colombiano. En este, resalta el departamento del Cauca con un 74%. Los otros lugares mencionados son Costa pacífica, Norte y Sur del Cauca, bajo Putumayo, Norte del Nariño y sur del Huila, situación que aún prevalece en el Programa, reflejando la diversidad y la multiculturalidad en él presente (Diago, Ahumada & Gómez, 2018).

Lo anterior resalta la importancia de considerar acciones que focalicen regiones y territorios en dinámicas de postconflicto. Esto posibilita el acercamiento a otras realidades socioeconómicas desde las cuales se deben plantear otras maneras del hacer contable y del rol del profesional en sus contextos propios (Ahumada & Gómez, 2020). Además, una posibilidad para caminar los territorios y descubrir la multiplicidad de significados presentes en ellos (Quijano, 2016).

En lo que respecta a la distribución de las jornadas, actualmente, el 47.5% se encuentra en la jornada nocturna y el 52.5% en la jornada diurna, lo que da cuenta de que, debido a la situación laboral, muchas personas privilegian estudiar en la noche. Los datos evidencian, a su vez, que el 52.5% trabajan, y, de estos, el 53.9% se encuentra en el rango de 1 a 2 salarios mínimos. En contraste, en 2018, el 56% de los estudiantes se encontraban matriculados en la jornada diurna. Esta variable disminuyó en 9 puntos, con 47% laborando y el 38% con ingresos entre 1 y 2 salarios mínimos, lo que muestra un aumento de 20 puntos y puede deberse a la mejora de sus condiciones laborales (Diago, Ahumada & Gómez, 2018). Lo anterior es una muestra de que el programa continúa apoyando las dinámicas de acceso de la población trabajadora para que puedan acceder a sus estudios de educación superior.

En temas de género, la muestra arroja que el 66.9% son mujeres, tendencia que se

mantiene respecto a 2018 con 65% (Diago, Ahumada & Gómez, 2018). Esto permite entrever que el programa sigue promoviendo procesos de equidad y de apertura de espacios y oportunidades académicas y laborales.

Además, se cuenta con una población mayoritariamente joven de 85% de los estudiantes encuestados. Estos se encuentran entre los 17 y 30 años, donde los rangos de 17 a 23 años son los más representativos. A 2018, las cifras mostraron un porcentaje de 61% de población entre 17 y 30 años (Diago, Ahumada & Gómez, 2018), lo que muestra un crecimiento significativo de la población joven atendida.

Los estudiantes viven principalmente con su familia de origen; el 53.4%, solteros 78%; y sin hijos 71.2%; situación que en 2018 no era muy distinta: el 49%, con su familia de origen, el 80% solteros y el 79% sin hijos (Diago, Ahumada & Gómez, 2018)

En cuanto a estratificación, el 50.8% corresponde al estrato 1; el 28.8%, al estrato 2; y el 14.4%, al estrato 3, frente a los datos del 2018, de 75% de estudiantes pertenecientes a estratos 1 y 2 (Diago, Ahumada & Gómez, 2018). Esto da cuenta de que la filosofía de la institución se mantiene, ya que, a pesar de ser una universidad privada, da prelación a los estudiantes de los sectores menos favorecidos para acceder a los programas de educación superior que en ella ofertan.

En lo que respecta a la forma en que costean sus estudios, la encuesta muestra que el 46.6% recibe ayuda de un familiar, el 36.4 % costea de su propio sueldo y el 13.6% cuenta con un crédito educativo. Para 2018, el 40% de los estudiantes recibían ayuda de un familiar, el 30% con sueldo propio y el 27% con préstamo educativo (Diago, Ahumada & Gómez, 2018). Lo anterior se corresponde con el hecho de que la mayor parte de los estudiantes son jóvenes que aún necesitan del respaldo de su familia para poder avanzar en sus proyectos de vida, pero también con el hecho de poder contar con estudiantes que se enmarcan dentro de la población económicamente activa y que buscan costearse sus estudios.

El 89.8% coincide en que se encuentran estudiando para su crecimiento personal. Esta tendencia se mantiene desde el 2018 cuando el 82% (Diago, Ahumada & Gómez, 2018), compartió la misma opinión. El 81.7% se siente respaldado por sus profesores, factor que evidencia los procesos de sinergia entre docentes y estudiantes en el marco académico.

Se destaca de este proceso de acercamiento, desde el “caminar y el conversar” (Quijano, 2016) y en concordancia con los datos obtenidos de la encuesta, que la esencia socioeconómica del programa prevalece. Sigue siendo un espacio de construcción, al que llegan estudiantes de contextos rurales, que son muestra de la diversidad social y económica de la región, al contar con estudiantes de sectores campesinos de municipios del Cauca y departamentos cercanos como Nariño, Putumayo, Huila, Valle y Caquetá; afrodescendientes de la costa pacífica y la región del Patía e indígenas de etnias como los Nasa, los Kokonuko y los Misak.

Por consiguiente, se observa que el programa cuenta con una gran potencialidad, al permitir a la lectura de escenarios e imaginarios rurales, que pueden enriquecer los ejercicios y las realidades contables (Ahumada & Gómez, 2020), así como posibilitar

que sus estudiantes puedan ser actores estratégicos en el desarrollo económico y social de sus contextos de origen. Esto va configurando otras posibilidades para que el programa responda a condiciones de relevancia y calidad académica, tal como lo resaltan Escobar y Orduz (2013). Es también una oportunidad para seguir apostando a procesos de educación contable con enfoque diferencial, que, desde marcos de inclusión, generen espacios donde el reconocimiento de la diversidad posibilite la construcción de estrategias para que el tránsito por la universidad corresponda con las expectativas planteadas por los estudiantes.

El 94% de los estudiantes abordados opinan que su paso por la institución ha sido enriquecedor, ya que les ha permitido crecer a nivel personal, académico y laboral. De igual manera, coinciden en recomendar la institución y el programa a otras personas para que puedan tener la oportunidad de acceder a sus estudios universitarios de pregrado y postgrado, por la oferta académica, la pertinencia y la calidad de los docentes.

Respecto a los efectos de la pandemia, la mayoría de los estudiantes manifiestan haber tenido afectaciones de tipo económico, adaptación a la virtualidad, suspensión de sus estudios, dificultades en el aprendizaje entre otros.

4.2. Las percepciones sobre temas de calidad

En el marco de las dinámicas de autoevaluación, se efectuó en el 2021-2, la Encuesta de percepción del programa, con el objeto de evaluar su percepción frente al cumplimiento de las condiciones de calidad y los lineamientos de acreditación consignados en el Decreto 1330 de 2019, así como los lineamientos de acreditación consignados en el Acuerdo CESU 02 de 2019. Esta encuesta muestra el grado de satisfacción, conocimiento y otras variables importantes tanto para los estudiantes como para el programa (Programa de Contaduría Pública, 2021).

Uno de los ítems consultados es su conocimiento del Proyecto Educativo Institucional (PEI), del cual el 41% de los encuestados manifestó conocerlo, (Programa de Contaduría Pública, 2021). Este porcentaje evidencia la necesidad en el Programa de propiciar espacios de socialización de este documento y del Proyecto Educativo del Programa (PEP), más allá de los canales institucionales como la página web.

Respecto a la relevancia académica y pertinencia académica del programa en función de las necesidades de la región, el 34% lo considera muy pertinente y el 64% pertinente, lo que indica que el 98% los estudiantes visibiliza un programa que da respuestas a las necesidades en la región suroccidente (Programa de Contaduría Pública, 2021). Esto, unido al análisis del ejercicio de caracterización, es un indicador de que la apertura del programa hacia otros entornos y espacios socioculturales, permite estar al tanto de los requerimientos no solo de las empresas sino de las organizaciones sociales y comunidades que responden a las dinámicas de economías rurales. En estas no solo funciona la lógica del mercado, sino otros modelos anclados a la solidaridad y comunitariedad, que le imprime a lo anterior unas características más sociales.

Lo anterior es también una respuesta a las dinámicas propias del aula de clase, que buscan contrastar la teoría y la práctica desde ejercicios que se ajustan al contexto empresarial y organizacional de la región y el aprovechamiento de espacios como el Punto de Bolsa de Valores de Colombia (BVC) y el Núcleo de Atención Contable y Fiscal (NAF), que posibilitan escenarios de extensión y proyección, en el que los estudiantes son actores estratégicos (Programa de Contaduría Pública, 2021).

En lo concerniente a las actividades de formación integral que se promueven al interior del programa desde el aprendizaje multidisciplinario, el 95% las considera pertinentes y el 60% participa activamente en ellas (Programa de Contaduría Pública, 2021). Esto coincide con lo planteado en la caracterización, ya que los estudiantes manifiestan que el programa los ha ayudado no solo en su crecimiento académico y profesional, sino también a generar visiones y lecturas más holísticas del contexto.

Desde el programa también se involucran planes, programas y proyectos encaminados al logro del desarrollo físico, psicoafectivo, espiritual y social de los estudiantes para direccionar sus esfuerzos enfocados en el logro de la retención, permanencia y graduación (Programa de Contaduría Pública, 2021). Estos son parte de las dinámicas derivadas del proyecto de educación inclusiva y diversa, que se han ido arraigando también en el imaginario de los estudiantes. Ellos perciben las acciones de inclusión desde lo trabajado en la caracterización, al contar con el apoyo en temas relacionados con sus proyectos de vida, estilos y ritmos de aprendizaje; así como la recepción y apoyo a estudiantes de diferentes etnias y contextos socioculturales, en situación de discapacidad y género. De igual manera resaltan que, desde el ámbito de la investigación se lleven a cabo proyectos con distintos grupos poblacionales.

Por último, el 95% considera como buenas y excelentes las actividades de extensión y proyección social; el 95%, buenas y excelentes las estrategias y actividades de investigación; y el 96% coincide con que el programa cuenta con docentes de calidad y cuya dedicación a su labor es excelente (Programa de Contaduría Pública, 2021). La percepción anterior se encuentra en línea con lo conversado con los estudiantes en la caracterización, ya que se considera que se cuenta con profesores idóneos, en permanente formación y actualización, que procuran desde su labor en el aula compartir sus conocimientos y experiencias y le apuestan a procesos de formación para que sus egresados sean más integrales y competitivos.

5. Conclusiones

Al avanzar hacia procesos de calidad educativa en la formación contable, se constituyó en una apuesta para generar “esa mirada hacia adentro” y propiciar la configuración de escenarios reflexivos frente a las particularidades de su población estudiantil. Dicho de otro modo, este proyecto puede definirse como un “caminar y conversar” (Quijano, 2016) permanente para poder adentrarse en las realidades socioculturales de los estudiantes y sus contextos de origen e interacción, de tal manera que se puedan entretrejer acciones que respondan a los criterios enmarcados en la calidad

educativa. Es también la posibilidad de posicionar estrategias que en los últimos años han buscado “enriquecer los procesos de formación contable, desde espacios más incluyentes” (Ahumada & Gómez, 2020), para consolidar el programa como uno de los más sólidos y posicionados de la región.

Apuntar a temas de calidad educativa en el programa es responder al desafío de cumplir satisfactoriamente con las expectativas y la confianza depositadas por los estudiantes en el momento de su ingreso a la institución, lo que implica un ejercicio constante de revisión de los procesos de docencia, investigación y extensión que hacen parte de las funciones sustantivas asignadas desde las directrices emanadas para la educación superior. Lo anterior permite monitorear y retroalimentar el proceso de autoevaluación en cada uno de sus componentes (factores y características).

Se entiende que, desde los parámetros del CNA, la calidad en la educación superior, se centra en el conjunto de condiciones que desde la comunidad académica se gestan para responder a las demandas del entorno y desde allí promover procesos de transformación en su interior y hacia el medio. Esta propuesta de trabajo, desde la actualización de la caracterización de la población estudiantil, visibiliza el camino recorrido por el programa en sus trece años de existencia, donde, de manera complementaria al énfasis financiero con el que fue creado, ha buscado configurar estrategias que le permitan ser consecuentes con las necesidades reales del entorno, desde la posibilidad de brindar a su comunidad académica la oportunidad de desencasillar los marcos tradicionales del ejercicio contable, para consolidar otras visiones que construyan una contabilidad más social e intercultural, en aras de favorecer aprendizajes de corte profundo y significativo (Guzmán, 2011).

Es por ende un llamado a seguir consolidando estrategias pedagógicas inclusivas, donde primen los espacios de diálogo entre docentes y estudiantes, de tal manera que las prácticas en el aula se enriquezcan desde la diversidad social y cultural en ellas presente (Diago, Ahumada & Gómez, 2020); así como poder avanzar en el fortalecimiento de la investigación y la extensión, como mecanismos para concebir otros tejidos desde lo academia y que los estudiantes puedan crear impacto en sus propios contextos.

Cabe aclarar que este es un reto que debe seguir en construcción permanente. Es la posibilidad de seguir forjando trayectorias que, en los avatares del día a día, permitan construir un programa con más calidad. En este contexto, no debe entenderse el concepto de calidad en términos de cifras e indicadores en las que se ha ido deformando esta noción, sino, como se expuso arriba, en la posibilidad de re- pensar la calidad desde otras aristas, aquellas que se centran en la importancia del Ser y que, desde la función social de la educación, se enfocan hacia el cultivo de la formación integral de sus estudiantes.

6. Referencias bibliográficas

Ahumada, M. & Gómez, M. (2020). Enriqueciendo los procesos de formación contable. Aportes desde las estrategias de educación inclusiva y la dimensión

sociohumanística. *Plumilla Educativa*, 25 (1), 51–69. <http://doi.org/10.30554/pe.1.3829.2020>.

Arizabaleta-Domínguez, S. & Ochoa-Cubillos, A. (2016). Hacia una educación superior inclusiva en Colombia. *Pedagogía y Saberes*, 45, 41–52. <https://bit.ly/3a8yOaY>.

Arrieta-Reales, N., Gaviria-García, G., & Consuegra-Machado, J. (2017). Papel del capital intelectual en la calidad de las Instituciones de Educación Superior en Colombia. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-12942017000300419

Bolívar, E. (2021). *Gestión de la calidad educativa y clima institucional en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Puquio", Ayacucho, 2020* [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/61883>

Brunner, J. (2005). *Guiar el Mercado. Informe sobre la Educación Superior en Chile*. Universidad Adolfo Ibáñez. https://www.academia.edu/4320414/Guiar_el_Mercado_Informe_sobre_la_Educaci%C3%B3n_Superior_en_chile

Brunner, J. (2016). Gobernanza de la educación superior: una mirada crítica y propositiva al caso de Chile. *Educación y Educadores*, 20(3), 419–433. <https://doi.org/10.5294/edu.2017.20.3.5>

Campaña, L., Gómez, L., & Mono, A. (2021). Concepciones y reflexiones sobre calidad, evaluación y acreditación institucional. *SIGNOS - Investigación En Sistemas De gestión*, 13(1), 192–210. <https://doi.org/10.15332/24631140.6348>

Consejo Nacional de Acreditación [CNA]. (s/f). *¿Qué significa calidad en la educación superior? ¿Cómo se determina?*. Página del Consejo Nacional de Acreditación. <https://www.mineduacion.gov.co/CNA/1741/article-187264.html#:~:text=El%20concepto%20de%20calidad%20aplicado,instituci%C3%B3n%20de%20que%20se%20trate>.

Consejo Nacional de Acreditación [CNA]. (2013). *Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado*. Ministerio de Educación. https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-342684_recurso_1.pdf

Decreto 1295 de 2010, Por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior (20 de abril de 2010). Ministerio de Educación Nacional, República de Colombia. https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-229430_archivo_pdf_decreto1295.pdf

Decreto 1330 de 2019. Por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 -Único Reglamentario del Sector Educación (25 de junio de 2019). Ministerio de Educación Nacional, República de Colombia. https://www.mineduacion.gov.co/1780/articles-387348_archivo_pdf.pdf

Diago, J, Ahumada, M., & Gómez, R. (2018). Inclusión y Atención a la Diversidad: Rutas de Transformación Institucional en el Programa de Contaduría Pública de la

Fundación Universitaria de Popayán.

Escobar, S. & Orduz, M. (2013). *Determinantes de la calidad en la educación superior en Colombia* [Tesis de Maestría, Universidad Javeriana]. Repositorio institucional de la Pontificia Universidad Javeriana. <http://hdl.handle.net/10554/14853>.

Fernández, A., Cuevas, J., & Álvarez, E. (2018). Calidad en las instituciones de educación superior, un enfoque desde la organización escolar. *Boletín Científico Sapiens Research*, 8(1), 28–40. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6705580>

Decreto 1280 de 2018, Por el cual se reglamenta el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y los artículos 53 y 54 de la Ley 30 de 1992 sobre acreditación, por lo que se subrogan los Capítulos 2 y 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 -Único Reglamentario del Sector Educación (25 de julio 2018). <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=87642>

García, R. & Wilches, J. (2020). La educación superior en Colombia: retos y perspectivas en el siglo XXI. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. https://die.udistrital.edu.co/sites/default/files/doctorado_ud/publicaciones/la_educacion_superior_en_colombia_retos_y_perspectivas_en_el_siglo_xxi.pdf

Guzmán, J. (2011). La calidad de la enseñanza en educación superior ¿Qué es una buena enseñanza en este nivel educativo? *Perfiles educativos*, 33, 129–141. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982011000500012&lng=es&tlng=es.

Ley 30 de 1992. Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior (29 de diciembre de 1992). Diario Oficial No. 40.700 http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0030_1992.html

Ley 115 de 1994. Por el cual se expide la Ley General de Educación (8 de febrero de 1994). Diario Oficial No. 41.214. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0115_1994.html

Ley 1188 de 2008. Por la cual se regula el registro calificado de los programas de educación superior (25 de abril de 2008). Diario Oficial No. 46.971. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1188_2008.html

Ministerio de Educación Nacional [MEN]. (2013). *Lineamientos- Política Educación Superior Inclusiva*. Ministerio de Educación Nacional. *Prosperidad para Todos*. www.mineducacion.gov.co

Mosquera; D. (2018). Análisis sobre la Evaluación de la Calidad Educativa en América Latina: Caso Colombia. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 11(1), 43–55. <https://doi.org/10.15366/riee2018.11.1.003>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia u la Cultura [Unesco]. (2003). *La educación inclusiva: el camino hacia el futuro*. Documento de Referencia. Conferencia Internacional de Educación. <https://bit.ly/2l03006>

Oreste; M. (2019). Calidad en la Educación Superior: reflexiones para la elaboración de un concepto [Tesis de especialización, Universidad Abierta y a Distancia]. Repositorio de la Universidad Santo Tomás. <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/21783/2020maxoreste.pdf?sequence=4&isAllowed=y>

Programa de Contaduría Pública. (2021). *Análisis de los resultados de percepción grupo poblacional estudiantes*. Fundación Universitaria de Popayán.

Quijano-Valencia, O. (2016). La conversación o el 'interaccionismo conversacional' pistas para comprender el lado oprimido del(os) mundo(s). *Calle 14 revista de investigación en el campo del arte*, 11(20), 34-53. <https://bit.ly/3c4SVIR>

Rodríguez, W. (2010). El concepto de calidad educativa: una mirada crítica desde el enfoque histórico cultural. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 10 (1)

Tarí, J. (2000). *Calidad total: fuente de ventaja competitiva*. Publicaciones Universidad de Alicante. <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/13445>

Fecha de recepción: 17/03/2023

Fecha de aceptación: 24/05/2023

Correspondencia: rosa.gomez@fup.edu.co

alejandratur1821@gmail.com

greisy-999@hotmail.com